

INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EXPEDIENTE C/1518/24 MAVCO/HUBERGROUP

- (1) Con fecha 26 de diciembre de 2024 ha tenido entrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, notificación de la operación de concentración consistente en la adquisición de control exclusivo por parte de MAVCO INVESTMENTS PRIVATE (MAVCO) de MHM HOLDING GESELLSCHAFT MIT BESCHRÄNKTER HAFTUNG (en adelante MHM HOLDING) y sus filiales (en adelante, todas conjuntamente HUBERGROUP).
- (2) MAVCO es una sociedad que cuenta con recursos de capital propios de ciertos accionistas individuales y fideicomisos privados, enfocada en realizar sus primeras inversiones. Ninguna de las empresas controladas por MAVCO ostenta participaciones minoritarias en empresas activas en los mercados afectados verticalmente relacionados en España. Ningún miembro de su Consejo de Administración lo es de terceras empresas activas en los mercados afectados.
- (3) MHM HOLDING es la empresa matriz de HUBERGROUP que se dedica a la fabricación de tintas de impresión y de productos químicos especiales en forma de resinas, adhesivos de película, pigmentos y aditivos para la industria de producción de tintas de impresión y embalaje. HUBERGROUP no tiene participaciones minoritarias, directas o indirectas, en terceras sociedades ajenas y activas en los mercados afectados y/o mercados verticalmente relacionados en España.
- (4) En virtud del artículo 57.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (LDC) se **propone autorizar la concentración**, en aplicación del artículo 57.2.a) de LDC puesto que ésta no da lugar a solapamientos horizontales, verticales, ni a efectos cartera en España.